

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 260 725**

21 Número de solicitud: 202000552

51 Int. Cl.:

B60N 2/28 (2006.01)

B60N 2/90 (2008.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

04.12.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

17.02.2021

71 Solicitantes:

ALCÁNTARA DÁVILA, Maria Angeles (100.0%)
Avda. Menéndez Pelayo Nº 83, 8. G
28007 Madrid ES

72 Inventor/es:

ALCÁNTARA DÁVILA, Maria Angeles

54 Título: **Reposapiés para niños**

ES 1 260 725 U

DESCRIPCIÓN

Reposapiés para niños

5 Objeto técnico de la invención

La presente invención se refiere a un accesorio concebido para ser montado en asientos traseros de automóviles con la finalidad de que los niños, acomodados en las sillas habituales, puedan apoyar los pies y viajar de manera más confortable.

10

Sector de la técnica al que se refiere la invención

La invención que se presenta afecta al Sector de Técnicas Industriales Diversas, capítulo de Transportes en lo relativo a vehículos en general. Desde el punto de vista industrial afecta a los fabricantes de alzadores y sillas de niños para automóviles y otros accesorios.

15

Antecedentes de la invención

Al ser el automóvil un elemento prácticamente imprescindible en la vida moderna, se comprende que existan multitud de accesorios que complementan su equipamiento mínimo habitual.

20

En lo que concierne al transporte de niños pequeños en los automóviles, las autoridades competentes han publicado normativas especiales, obligatorias, que velan sobre todo por la seguridad de los niños en un medio de locomoción que implica riesgos de todo tipo.

25

Además, complementando lo relativo a la seguridad, se conocen diversas invenciones registradas que afectan al confort como almohadillas, cabeceros, etc.

30

A título de ejemplo se citan a continuación algunos registros relacionados con diversos aspectos de las sillas para niños adaptables a los asientos de los automóviles.

- ES-1009245 U Sillita de inclinación regulable para el transporte de niños en vehículos automóviles.
- ES-1060172 U Silla de coche para niños.
- ES-1232419 U Kit de tres alzadores infantiles acoplables entre sí para el automóvil.
- ES-2266340 T3 Asiento de niño, en particular asiento para bebés y niños de poca edad para automóviles.
- ES-2336732 A1 Dispositivo de regulación de altura y anchura mediante pomo para el respaldo de un sistema de un sistema de retención infantil.
- ES-2426225 T3 Asiento para niños con protección contra impactos laterales.

35

40

45

50

Todas estas invenciones registradas están relacionadas con la seguridad y algunas combinan las dos finalidades de seguridad y confort.

Ninguna de las citadas fija su objetivo en la comodidad de los pies del niño, que resulta especialmente importante en los viajes de larga duración.

5 Se conocen, sin embargo, otras soluciones que sí resuelven el problema relativo a los pies aunque la solución que aplican es totalmente diferente a la que se expone en este documento que describe un reposapiés plegable, ligero y de gran sencillez.

A la vista de este estado de la técnica, la inventora, ha concebido una solución sencilla que resulta novedosa en este campo.

10

Descripción sumaria de la invención

15 Tal como se ha indicado anteriormente, la invención se refiere a un accesorio concebido para ser colocado en asientos traseros de automóviles con la finalidad de que los niños, acomodados en las sillas habituales, puedan apoyar los pies.

20 El accesorio consta de una pieza de tejido resistente, de forma rectangular, que en uno de los extremos de la dimensión menor del rectángulo, se complementa con una bolsa donde se introduce una tablilla de plástico, madera o material ligero similar, que es la destinada a servir de plataforma para los pies del niño. En los extremos de la plataforma de apoyo de los pies se añaden unas cartelas que, además de actuar como refuerzo, hacen de tope para que los pies no se salgan de la plataforma que se prolonga ligeramente por la parte trasera para hacer tope con el asiento y para estabilizar el reposapiés, evitando su balanceo hacia atrás.

25 En el extremo contrario, que quedará sobre el asiento trasero, en posición perimetral, se disponen una serie de perforaciones que, elegidas por parejas, una de cada lado, permiten el paso de los terminales metálicos del dispositivo Isofix® destinado a recibir las guías inferiores de la silla a efectos de proporcionar una inmovilización segura. La elección de cada pareja de perforaciones permite una regulación en altura de la plataforma reposapiés del otro extremo a medida que el niño, por razones de crecimiento, lo va necesitando.

30 En el centro de la plataforma se engarza una cinta o cordón que, anclado por su otro extremo en el reposacabezas del asiento delantero correspondiente, mantiene el reposapiés en la posición deseada para que el niño apoye los pies con toda comodidad impidiendo posibles deformaciones de la plataforma. Una segunda cinta colocada centrada aproximadamente en la mitad del dispositivo, permite que la plataforma pueda asegurarse en posición plegada para facilitar el movimiento de otras personas que quieran acceder o abandonar el asiento trasero.

35 En los apartados siguientes se incluyen las figuras esquemáticas y la descripción detallada de la invención para su adecuada comprensión.

Breve descripción de los dibujos

40 Se incluyen seis figuras, que se consideran suficientes para la correcta interpretación de la invención.

Figuras 1, 2 y 3

Representan las vistas frontal (Fig.1), lateral (Fig.2) y superior (Fig.3) del accesorio de la invención en posición desplegada habiéndose señalado los siguientes elementos:

- 50
- 1.- Reposapiés
 - 2.- Plataforma

- 2.1.- Zona de apoyo
- 2.2.- Zona de talón
- 3.- Cartela
- 4.- Tablilla
- 5 5.- Orificio
- 6.- Primera cinta
- 6.1.- Segunda cinta
- 7.- Cierre hembra
- 7.1.- Cierre macho
- 10 8.- Hebilla reguladora
- 9.- Ventana

Figura 4

15 Representa una vista esquemática de perfil en la que se ve la posición del objeto de la invención en el asiento trasero de un coche donde se ha colocado una silla de niño.

- 10.- Asiento trasero
- 11.- Isofix®
- 12.- Sillita
- 13.- Asiento delantero
- 20 14.- Reposacabezas

Figura 5

25 Representa una vista esquemática en perspectiva del reposapiés. No se representa la sillita para mayor claridad.

Figura 6

Representa la misma vista esquemática de la figura anterior, con la plataforma abatida, para facilitar el movimiento de las personas que acceden o se retiran del asiento trasero.

30 Explicación detallada de un modo de realización de la invención

Reposapiés para niños (1) (Figs.1 a 6) consistente en un accesorio concebido para ser montado en asientos traseros de automóviles con la finalidad de que los niños puedan apoyar los pies, que en una forma de realización preferida por su inventora, se muestra como una
 35 pieza flexible de forma rectangular, que en uno de los extremos de la dimensión menor del rectángulo, se complementa con una bolsa donde se introduce una tablilla (4) rectangular, rígida, formando el conjunto bolsa/tablilla una plataforma (2) que tiene una zona de apoyo (2.2), delantera, destinada para servir de apoyo a los pies del niño y una zona de talón (2.1), trasera, que afianza la plataforma (2) contra la parte baja del asiento trasero (10). En la mitad de la
 40 plataforma (2), afectando al tejido de la bolsa y a la tablilla (4) y situado cerca del borde, existe un orificio (5) en donde se engancha una primera cinta (6) dotada de un cierre hembra (7), un cierre macho (7.1) y de una hebilla reguladora (8) para ajustar la longitud total.

45 En los extremos de la plataforma (2) se incluyen sendas cartelas (3) de forma triangular que dan mayor consistencia al conjunto y además, sirven de tope para impedir que los pies del niño se salgan de la zona de apoyo (2.1) por los laterales.

En el extremo opuesto a dicha plataforma (2), tal como queda representado en la (Fig.1), es decir, cerca de los bordes de la pieza y a ambos lados, se disponen una serie de ventanas (9)
 50 de forma cuadrada, rectangular, ovalada, o redonda, de tamaño suficiente como para dejar pasar los anclajes del dispositivo Isofix® (11) donde se asegura la sillita (12) del niño. En

posición centrada, tal como queda representado en las (Figs.5 y 6) se coloca una segunda cinta (6.1), dotada de otra hebilla reguladora (8) y de un cierre hembra (7), idéntico al que equipa la primera cinta (6).

- 5 El reposapiés (1), fabricado en tejido resistente de tipo lona o similar, se remata perimetralmente con un cordón trenzado que confiere a la pieza mayor resistencia y un buen acabado.

10 En la (Fig.4) se puede ver la forma en que el objeto de la invención queda montado en el asiento trasero (10) del vehículo, en la zona destinada a soportar la sillita (12), haciendo pasar los anclajes del Isofix® (11) por las ventanas (9) elegidas en función de la edad y constitución del niño que vaya a ocupar la sillita (12).

15 El reposapiés (1) queda debajo de la sillita (12) amoldándose a la forma del asiento trasero (10) gracias a su flexibilidad y descolgándose por la parte delantera hasta la altura de los pies del niño una vez acomodado en la sillita. La plataforma (2), con su tablilla (3) interior, que fabricada en plástico duro, le da rigidez, se asegura en su posición mediante la cinta (6), que previamente ha sido introducida por el orificio (5), la cual se engancha en el reposacabezas (14) del asiento delantero (13) correspondiente. El cierre hembra (7), acoplado al cierre macho (7.1) y la hebilla reguladora (8) permiten asegurar la posición de la plataforma (2) a la altura
20 precisa para que los pies del niño queden acomodados en la zona de apoyo (2.1) quedando la zona de talón (2.2) apoyada en la parte baja del asiento trasero (10).

25 Cuando otras personas quieren acceder o abandonar el asiento trasero (10) el reposapiés (1) supone un cierto obstáculo que dificulta los movimientos de entrada y salida, habiéndose previsto la ventajosa posibilidad de abatirlo para que quede en posición vertical junto a la parte frontal del asiento trasero (10) tal como se ha representado en la (Fig.6) donde se puede observar que el cierre macho (7.1) ha cambiado de posición para estar conectado al cierre hembra (7) de la segunda cinta (6.1) en vez de estarlo en el cierre hembra de la primera cinta (6). En este caso la hebilla reguladora (8) de la segunda cinta (6.1) permite ajustar su longitud
30 para que la plataforma (2) quede bien pegada al asiento.

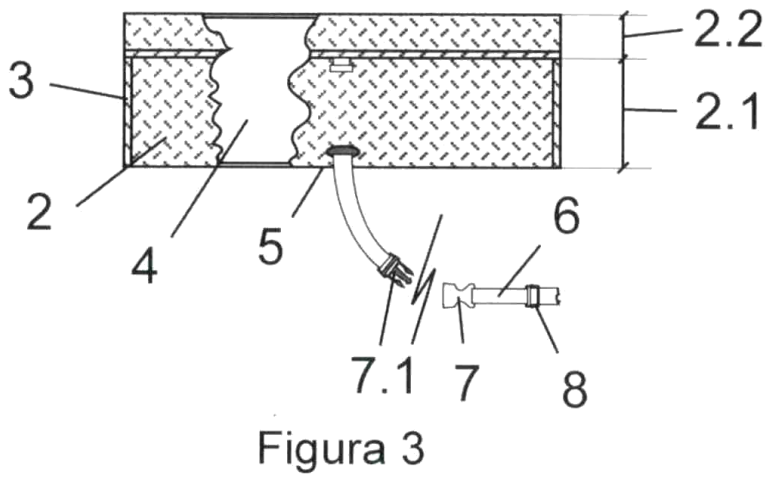
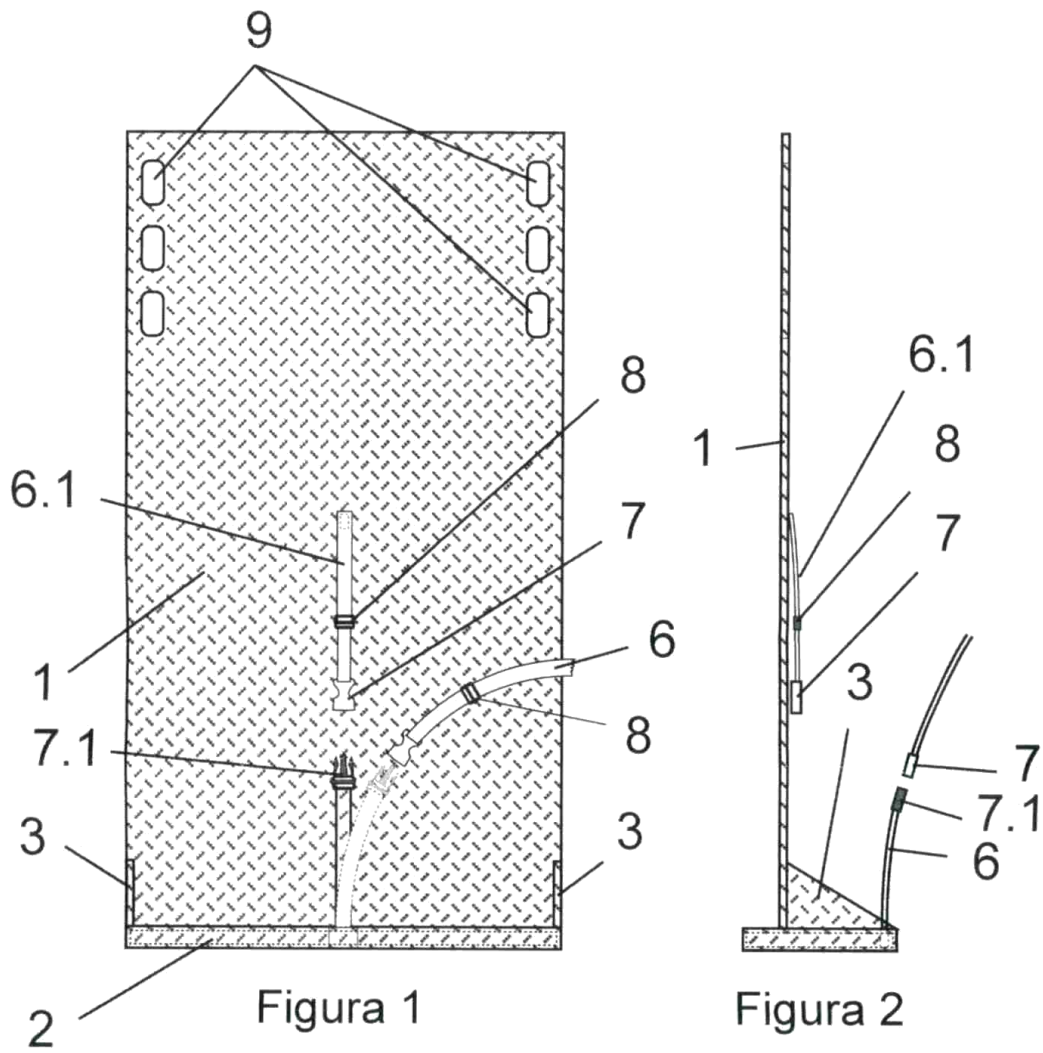
35 La invención descrita, además de su función principal, sirve también como protección de la tapicería del asiento trasero, en la zona donde se apoya la sillita, que es más propensa a sufrir deterioros de varios tipos.

40 No se considera necesario hacer más extenso el contenido de esta descripción para que un experto en la materia pueda comprender el alcance y las ventajas derivadas de la invención, así como desarrollar y llevar a la práctica el objeto de la misma. Sin embargo, debe entenderse que la invención ha sido descrita según unas formas de realización preferida de la misma, pudiendo ser susceptible de modificaciones sin que ello repercuta o suponga alteración alguna del fundamento de dicha invención. Es decir, los términos en que ha quedado expuesta esta invención, deberá ser tomada siempre con carácter amplio y no limitativo.

45

REIVINDICACIONES

- 5 1. Reposapiés para niños (1) consistente en un accesorio concebido para ser montado en
asientos traseros de automóviles con la finalidad de que los niños puedan apoyar los pies,
caracterizado, por mostrarse como de una pieza flexible de forma rectangular, ribeteada con
un cordón trenzado, que en uno de los extremos de la dimensión menor del rectángulo, se
complementa con una bolsa donde se introduce una tablilla (3), rígida, formando el conjunto
bolsa/tablilla una plataforma (2) que tiene una zona de apoyo (2.1), limitada por dos cartelas (3)
y una zona de talón (2.2) que hace contacto con la parte baja del asiento trasero (10), estando
10 la plataforma asegurada mediante una primera cinta (6) que, por un extremo se engancha en el
orificio (5) practicado en la plataforma (2) y por el otro al reposacabezas (14) del asiento
delantero correspondiente, existiendo además una segunda cinta (6.1) cosida, por uno de sus
extremos, en la zona central del reposapiés (1).
- 15 2. Reposapiés para niños (1), según la reivindicación primera, **caracterizado**, por presentar
varias ventanas (9) en la parte opuesta a la plataforma (2) en posición perimetral cerca de cada
esquina.
- 20 3. Reposapiés para niños (1), según la reivindicación primera, **caracterizado**, porque la
primera cinta (6) está equipada con un cierre hembra (7), un cierre macho (7.1) y una hebilla
reguladora (8).
- 25 4. Reposapiés para niños (1), según las reivindicaciones primera y tercera, **caracterizado**,
porque la segunda cinta (6.1) está equipada con un cierre hembra (7) que, por sus dimensiones
y configuración se puede acoplar al cierre macho (7.1) existente en la primera cinta (6).
5. Reposapiés para niños (1), según la reivindicación primera, **caracterizado**, porque se fabrica
en material resistente tipo lona o similar.
- 30 6. Reposapiés para niños (1), según la reivindicación primera, **caracterizado**, porque la tablilla
(3) se fabrica preferentemente en plástico.



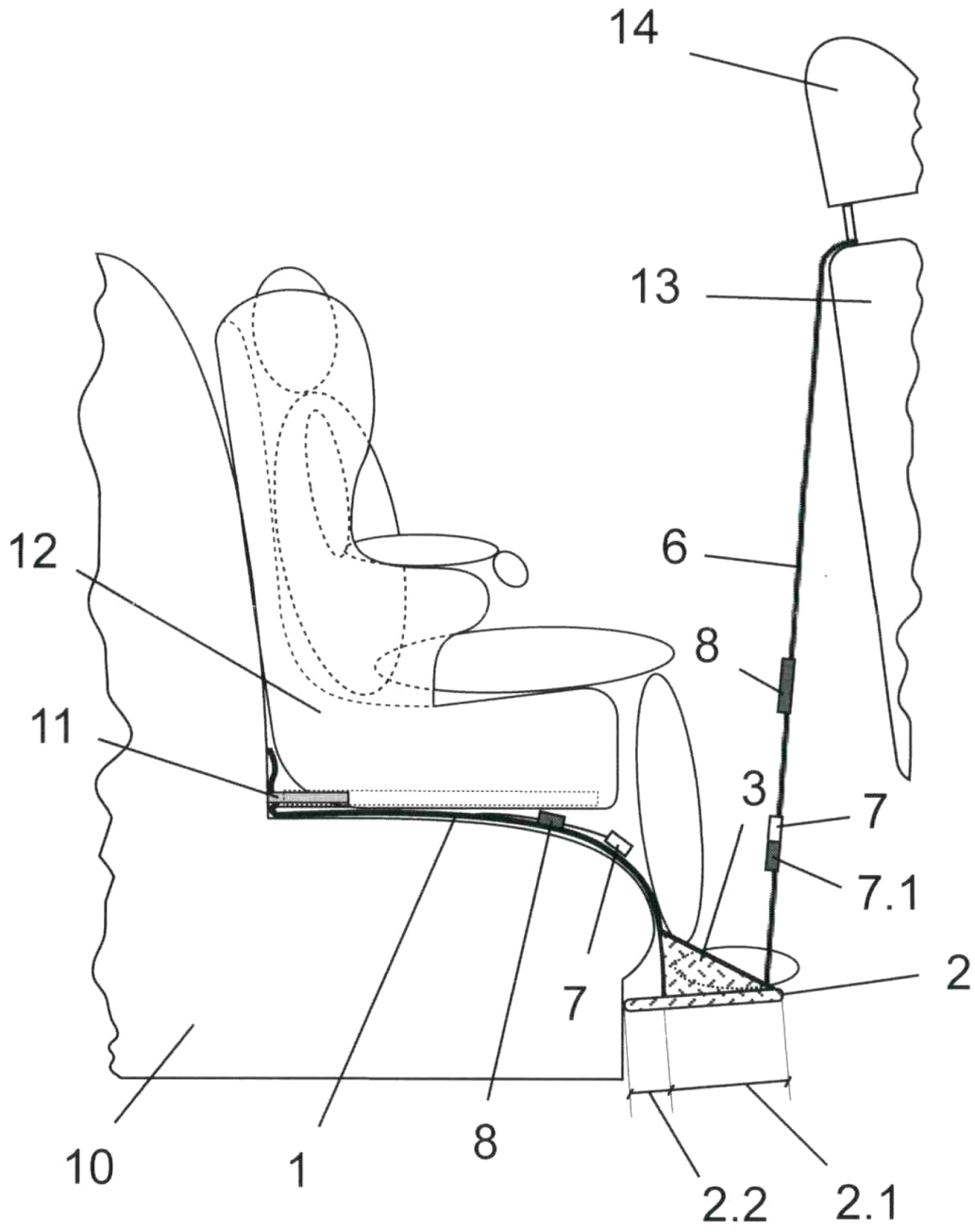


Figura 4

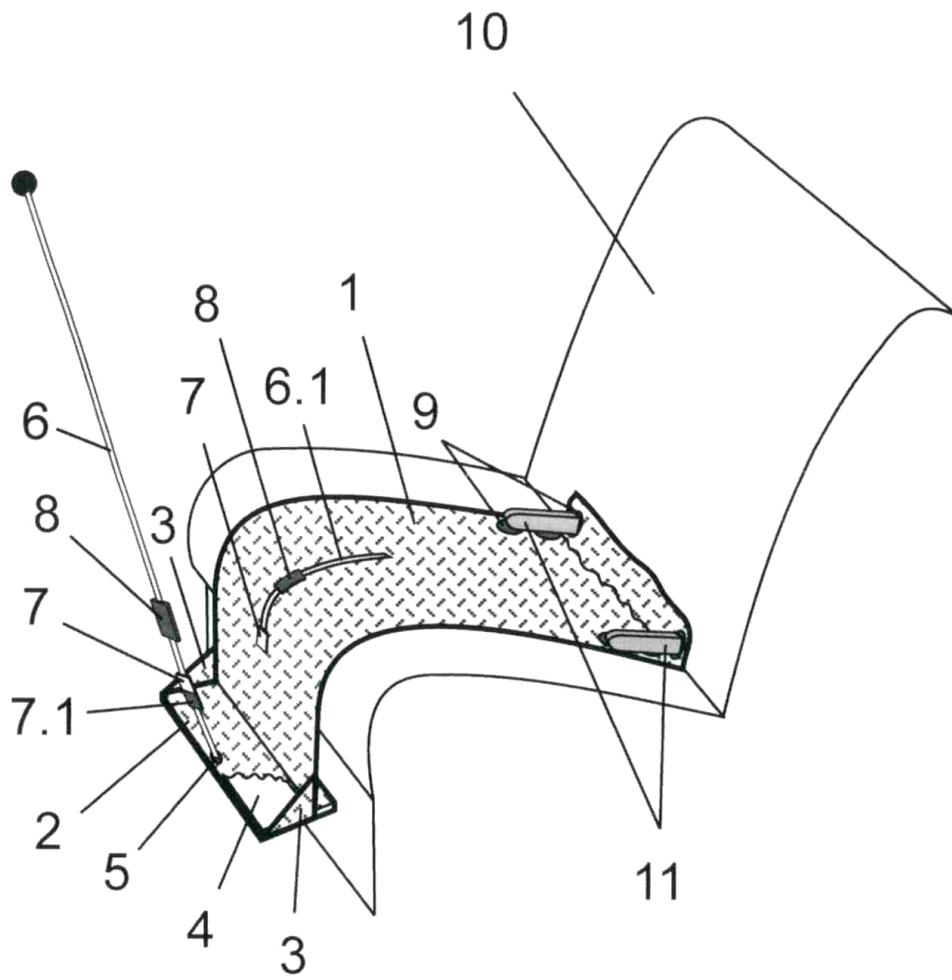


Figura 5

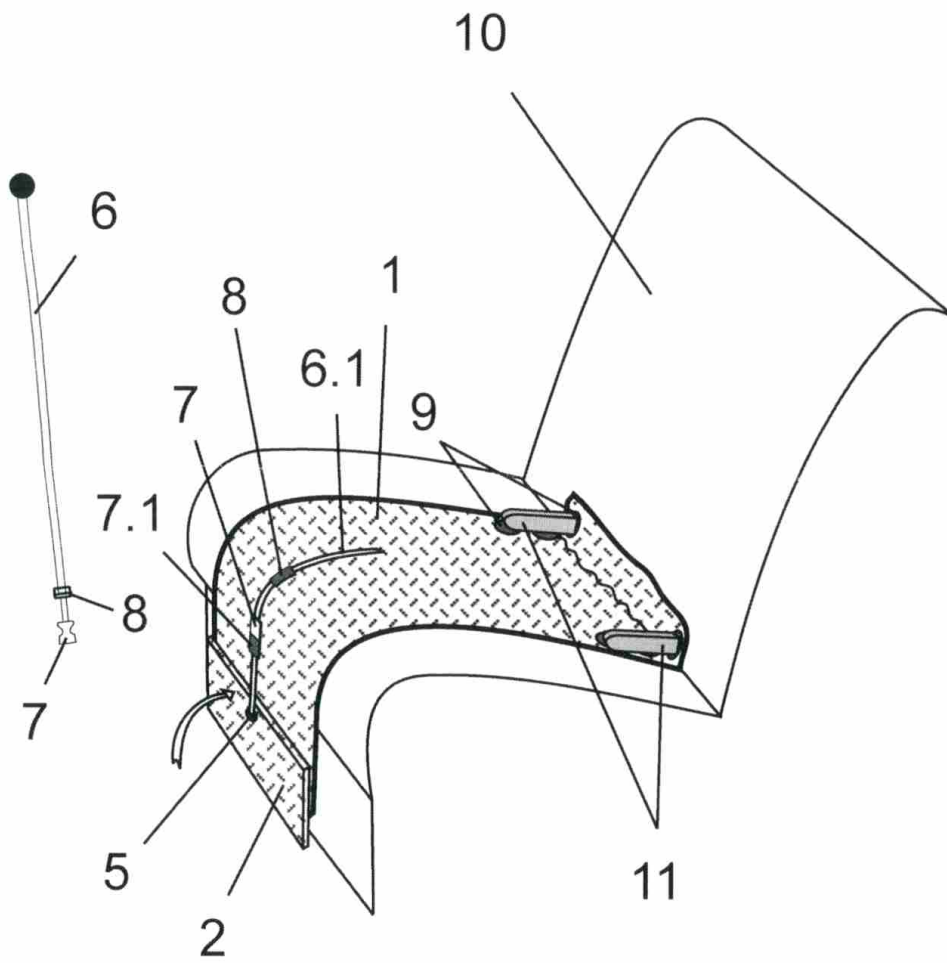


Figura 6